

dPA

defensor del
pueblo Andaluz

I N F O R M A

BOLETÍN BIMESTRAL · septiembre/octubre 2022

03.

SALUD MENTAL
Medidas para su
atención

03.

CORTES DE LUZ
Garantizar este
servicio básico

04.

AULAS
Retos del nuevo
curso escolar

07.

MEDIACIÓN
Ciclo integral del
agua en la Sierra
de Aracena

SALUD MENTAL:
los déficits en la atención a los problemas
de salud mental infantil y juvenil



El Defensor del Pueblo andaluz entrega al Parlamento el Informe 2021 de la Defensoría de la Infancia y Adolescencia

El Defensor de la Infancia de Andalucía, Jesús Maeztu, ha entregado el Informe de la Infancia y Adolescencia 2021 al presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre.

El Defensor ha advertido sobre una serie de déficits en la atención prestada a niños, niñas, adolescentes, con problemas de salud mental, que exigen actuaciones ineludibles por parte de las administraciones públicas.



“La demanda de atención a la salud mental de la población -singularmente la infantil y juvenil- se ha diversificado y ha crecido de manera notable, y hemos de lamentar que **a un ritmo más acelerado que lo ha sido la dotación de nuevos recursos**. Ello se ha traducido en una serie de déficits en la atención prestada a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mayores con problemas de salud mental, que exigen actuaciones ineludibles por parte de nuestras administraciones públicas”, ha llamado la atención. + [información](#)

El informe 2021, en datos

El Defensor ha destacado entre los temas del Informe la **normalidad del curso escolar** pese a la convivencia con la pandemia por Covid y la persistencia de **falta de recursos en la atención a niños y niñas con necesidades especiales**; su preocupación por visibilizar los casos de **violencia sexual** que se producen contra la infancia; la demanda de activar políticas de **justicia climática** ante la incertidumbre que provoca en los niños y niñas los fenómenos climáticos y, como asunto relevante, la reclamación de que **la salud mental sea una prioridad en las políticas públicas**, una necesidad acentuada a causa de la pandemia.





Medidas de la Defensoría para atender los problemas de salud mental en la infancia y adolescencia

1. Luchar contra el estigma de la salud mental con medidas de sensibilización y educación para promover el conocimiento de las enfermedades mentales en este tramo de edad.
2. Sistema de información que permita conocer la realidad y magnitud del problema.
3. Medidas de prevención y detección precoz de la enfermedad en las personas menores de edad, incluyendo el ámbito educativo.
4. Plan específico para la Prevención del Suicidio en la población infanto-juvenil.
5. Aumentar los recursos de atención para atender las patologías mentales, tanto a nivel hospitalario como también en Atención Primaria y, además, ajustar el número de plazas hospitalarias y seguir desarrollando programas de hospitalización de día y domiciliaria para casos seleccionados.
6. Apoyo institucional a los familiares de menores con patologías mentales

Los 8 miembros del Consejo de participación del Defensor de la Infancia y Adolescencia hablan sobre la salud mental

El Consejo de participación de la Defensoría de la Infancia y Adolescencia compuesto por un representante, menor de edad, de cada provincia andaluza, ha participado en un encuentro de debate sobre cómo viven y ven ellos la salud mental.

- Hay gente que no entiende la dificultad que tienen las personas que padece de ella
- Para la mayoría de adultos estamos siendo unos “dramáticos”. No se nos da la importancia en estos temas que merecemos.
- Incluso después de pedir ayuda a un adulto, y que accedan llevarte con un especialista, te piden que lo escondas, como si fuera algo malo.
- Si hablamos sobre nuestros problemas se nos suele decir que a esta edad no hay problemas serios
- Son muy pocos los que se atreven a demostrar que no se encuentran bien y hablan con alguien, y quienes lo hacen son juzgados
- Que sean capaz de decirlo sin sentir miedo a ser rechazados o considerados como locos
- La gente, por comodidad, siempre ha evadido este tema





El Defensor mantiene una reunión de seguimiento sobre los cortes de luz en Andalucía

El Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, ha mantenido este mes de septiembre una sesión de trabajo con responsables de Endesa para analizar la problemática de los cortes de luz en distintos barrios de Andalucía, dentro del seguimiento de los casos que está llevando a cabo la Defensoría con el objetivo de paliar las consecuencias que producen estos fallos en el suministro, que afectan a colectivos vulnerables, entre ellos, a los mayores, los electrodependientes y a la infancia y la adolescencia.



Jesús Maeztu ha expresado al director general de Endesa en Andalucía y Extremadura, Rafael Sánchez Durán, su preocupación por los continuos cortes de luz en algunas barriadas, ocasionando perjuicios a los consumidores. “Es una necesidad garantizar el suministro de luz a las personas que están pagando su contrato”, ha reclamado a Endesa, a quien ha solicitado que cumpla con su parte en coordinación con otras administraciones implicadas en cuanto a inversiones e infraestructuras. + [información](#)

La educación especial, la convivencia o el acoso: retos del curso escolar 2022-2023

Con el comienzo del curso escolar, el Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía ha vuelto a recordar algunos de los retos pendientes para garantizar una educación inclusiva y de calidad. Entre ellos, ha destacado algunas preocupaciones de las familias, como las relacionadas con la educación especial, con el objetivo de hacer efectiva la presencia normalizada del alumnado con capacidades diversas en su faceta educativa, y la convivencia en las aulas. También ha señalado la situación de normalidad tras dos cursos afectados por la pandemia por Covid-19, en los que se ha logrado una actividad lectiva mayoritariamente presencial y con resultados satisfactorios por el esfuerzo de toda la comunidad educativa.





Noticias Breves.

Medidas acordadas para la protección del patrimonio cultural ante incidentes sísmicos en la Vega de Granada

Ejerce su derecho de cambio de especialista y se le facilita tratamiento adecuado a su patología

Valorarán la instauración de un servicio de perros adiestrados que acompañen a los menores en los juzgados

Establecerán cupo de reserva de plazas para personas con discapacidad en futuras convocatorias de bolsa de trabajo

Pedimos organización de aulas específicas para alumnado con autismo en el municipio de El Ejido

Se agiliza el reconocimiento de la situación de dependencia de la afectada

Investigamos los retrasos en la resolución de reclamaciones por anomalía eléctrica tramitadas en el Servicio de Industria, Energía y Minas de Sevilla

Endesa nos informa de la solución del problema de cortes en el suministro eléctrico de dos calles de Tomares

Pedimos que se realicen las actuaciones de control e inspección para la seguridad de un campo de golf

Solicitamos que se resuelva el recurso de reposición presentado por un ciudadano sobre disconformidad con la baremación de méritos en la Bolsa de Empleo Temporal del SAS

Sugerimos una definición del régimen de protección para el Puerto de Málaga ante proyectos urbanísticos

Contratan a una ciudadana en un ayuntamiento andaluz tras subsanar error en la valoración de la experiencia profesional

Estudian sistemas para reducir el tiempo de respuesta al consumidor en reclamaciones por anomalía eléctrica

La Administración municipal accede a su petición de cambio de trabajador social

La enemistad entre dos miembros del tribunal no está contemplada como causa de recusación de las legalmente tasadas

Responden a la demanda de la familia sobre evaluación para alumna con necesidades educativas especiales

Atienden la necesidad de ampliar recursos para el alumnado de necesidades especiales ante la petición del AMPA

Garantizan una silla adaptada para su hijo con necesidades especiales

Se convocará concurso de traslados del personal laboral fijo de la Junta de Andalucía

Nuestra actividad del mes, en imágenes.



Visita del presidente del Parlamento de Andalucía ante una nueva legislatura. Hemos recibido en la Institución la visita del presidente del Parlamento de Andalucía, dentro de una ronda de reuniones con ocasión del estreno de la nueva legislatura andaluza. El Defensor ha resaltado que se trata de un día importante para sentar las bases de la relación con el Parlamento, "no jerárquica, sino de acuerdo a la ley, que establece al Defensor como garante y protector de los derechos de la ciudadanía, en cumplimiento del Estatuto de Autonomía".



En el acto de apertura del curso académico 2022-23 de las Universidades andaluzas. El Defensor del Pueblo andaluz ha asistido al acto de apertura del curso académico 2022-23 de las Universidades Andaluzas, celebrado en la ETSI Informática y la ETST de Telecomunicación, en Málaga.



La plataforma sanitaria zona norte de Antequera nos transmite sus quejas en la garantía del derecho a la salud.

Trabajamos con el Consejo Escolar de Andalucía las preocupaciones de la comunidad educativa.

Firma de convenio de colaboración con Unicef Andalucía.



El Defensor del Pueblo andaluz asiste a la apertura del Año Judicial 2022/2023. El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Lorenzo del Río, ha recalcado que la Justicia "debe salir de la contienda política" y ser una "cuestión de Estado, alejada de potenciales réditos electorales. [más información](#)





Los derechos de la infancia ante el cambio climático

Concienciar sobre los derechos de los niños y la justicia climática es el objetivo de este año de ENOC (European Networks Ombudsperson for Children). Natalia, nuestra consejera de la provincia de Cádiz, ha participado en unos talleres junto a niños, niñas y jóvenes de otros países y ha intervenido ante el auditorio para recordar a los adultos el deber de cumplir con la Convención de los Derechos del Niño de la ONU.



Mediación del Defensor en la Sierra de Huelva: consenso por un ciclo integral del agua en la comarca

La Institución del Defensor del Pueblo andaluz ha iniciado un proceso de mediación sobre el proyecto de la Fase I del Anillo Hídrico de la Sierra de Huelva. Responsables de Giahsa, los alcaldes de Aracena e Higuera de la Sierra y miembros de la Plataforma, junto con la Defensoría han mantenido un encuentro para conocer la información sobre la situación actual del suministro en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche y la necesidad imperiosa de que la administración autonómica active las obras necesarias para poner en marcha unas infraestructuras determinantes para el futuro del ciclo integral del agua en la comarca..



Reconocimiento al trabajo de la Defensoría en materia de Salud Mental

El Defensor del Pueblo Andaluz, Jesus Maeztu, ha recibido la Menció de Honor que otorga la Federación Salud Mental Andalucía (antes FEAFES) por su contribución y apoyo y mediación por los derechos de las personas con problemas de la salud mental, la lucha contra el estigma que padecen y la labor a favor de la inclusión. Asimismo, el Colegio oficial de Psicología de Andalucía Occidental también le ha hecho un reconocimiento público por su labor en instar a los poderes públicos a eliminar las desigualdades y los déficits que lastran la salud psicológica y el bienestar emocional de las personas.



XV PREMIO Defensoría de la Infancia y Adolescencia de Andalucía 2022



dibujo



Defensoría
de la Infancia
y Adolescencia
de Andalucía

vídeo

INSCRIPCIÓN Y ENTREGA 3 OCTUBRE - 14 NOVIEMBRE

¡PARTICIPA!
Defiende tus derechos

www.asiveomisderechos.es

ORGANIZAN

dPA defensor del
pueblo Andaluz



Defensoría
de la Infancia
y Adolescencia
de Andalucía

PARTICIPAN

unicef



Save the Children